

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 # 12 – 15 PISO 5 TORRE A
Cali- Valle

La suscrita Secretaria del Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modificó el 45 del C.P.T. y la S.S.,

AVISA:

N°	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	HORA
1	76001-31-05-017-2018-00222-00	PETER JHONATAN CAÑAS	PROSEGUR DE COLOMBIA S.A. Y OTRAS	01 DE AGOSTO DE 2024	09:00 A.M.

El presente aviso se fija en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, el día veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

ANGELA PATRICIA ERASO PÉREZ
Secretaria